

## FINANCIERO

### OBJETIVO GENERAL

Realizar el control financiero y contable de los recursos públicos asignados a la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura-Pichincha, interviniendo en las etapas del ciclo presupuestario: programación, formulación, ejecución y liquidación, para garantizar una eficiente utilización de los recursos, observando las normas y procedimientos establecidos para el efecto.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales, reglamentarias establecidas en el sistema de administración financiera y las políticas del Consejo de la Judicatura y Dirección Provincial.
- Planificar, dirigir y controlar las actividades financieras, presupuestarias y de tesorería de la Dirección.
- Coordinar con las unidades operativas de la institución la elaboración del Plan Operativo Anual.
- Establecer procedimientos de control interno y métodos de trabajo que contribuyan al mejoramiento de la gestión financiera, contable y presupuestaria.
- Contribuir al desarrollo institucional, asegurando la correcta y oportuna utilización de los recursos financieros de la institución para fortalecer la gestión institucional.
- Presentar informes financieros que se requieran.
- Garantizar una correcta presentación de los documentos de pagos, manteniendo estos registros actualizados y cronológicamente archivados.
- Asesorar en materia de administración financiera cuando las diversas dependencias lo requieran.
- Controlar el pago oportuno de obligaciones y el uso racional de los recursos asignados.

### POLÍTICAS

Armonizar y coordinar los procesos del área financiera de tal manera que se brinde un servicio de calidad tanto a los usuarios internos como externos.

### PRODUCTOS QUE SE OBTIENEN

- Elaboración de la Proforma Presupuestaria y Programación Indicativa Anual
- Concesión de anticipos
- Declaración de impuestos
- Reportes de ingresos económicos
- Emisión de certificaciones presupuestarias
- Ejecución de pagos
- Ajustes y reclasificaciones



- Modificaciones presupuestarias

DIRECCIÓN PROVINCIAL - PICHINCHA

Av. 10 de Agosto N 13-178 y calle Checa, edificio Pichincha, 11 piso, Quito

(02) 3953 300

[www.funcionjudicial.gob.ec](http://www.funcionjudicial.gob.ec)

**Hacemos de la justicia una práctica diaria**